

SECRETARIA D...
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2489798
EN VIRTUD DE QUE MARIA SILVIA

GARCIA VAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ABOGADO

MEXICO, D.F., A 11 DE JUL DE 19 97


LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CEDULA 2489798

TITULO REGISTRADO A FOJAS 196-47

DEL LIBRO A248

DE P... PROFESIONALES Y
G...



S. E. P.
ON GENERAL DE PROFESIONES
PARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO